

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.ª principal izquierda... PROVINCIAS: En las principales librerías... EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

Hoy que la opinión pública se ocupa de la isla de Joló, con motivo de lo sucedido después de la muerte del sultan, creemos de oportunidad el reproducir un capítulo de la interesante Historia contemporánea, publicada por el distinguido publicista D. Antonio Piralá, en el cual se da cuenta de la forma en que aquel país reconoció la soberanía de España.

FILIPINAS—MANDO DE URBITZONDO—JOLÓ.

XCVIII.

D. Antonio de Urbizondo, al que las juntas de las provincias vascas, en agradecimiento de haberles librado de una nueva guerra civil, le consideraron como hijo predilecto del suelo vascongado, fué nombrado el 28 de Enero de 1850, capitán general y gobernador de las islas Filipinas, del que tomó posesión en 28 de Junio.

Si la situación interior de las islas no inspiraba grandes cuidados, aunque después de lo que tenemos referido en el tomo primero de esta obra, entre otros sucesos, fué algo notable la sublevación de indios en la isla Antique, cuya causa se atribuyó al mal ejemplo de ciertos empleados civiles y militares, con especialidad de la clase de cabos y sargentos que se enviaban a aquellas colonias, lo más molesto entonces eran las constantes piraterías que solían ejercer los habitantes de algunas islas cercanas. No habían sido aún enteramente castigadas las hostilidades de 14 de Marzo, 20 y 23 de Abril, que dieron por resultado el abandono del establecimiento de Barás en la isla de Mindanao: un pánico procedente de Tonquil había conducido en Octubre del año anterior 75 cautivos, arrojando al mar, con la más inaudita crueldad, a todos los niños, como carga inútil; el sultan y el consejo de Joló, si bien votaron por el exterminio de Tonquil, no se decidían a la ejecución con varios pretextos, y en el mismo mes de Junio, momentos antes del arribo de Urbizondo, aparecieron a la vista de Manila piratas, a cuya persecución fué preciso destinar un vapor.

Aun existían motivos más poderosos que exigían con urgencia, poner fin, con un enérgico escarmiento, a tantas demasías. El interés extranjero tenía fijos los ojos en la ventajosa posición de aquel archipiélago, y los periódicos de Batavia y de Singapore ponían poco cuidado en ocultar las pretensiones que por todas partes germinaban: los ingleses amagaban el norte e islas del estrecho de Balabag, que ponen en jaque a la Paragua y Calamianes, deseosos de un punto de escala para avivar con sus vapores al entonces naciente establecimiento de Hon-Kong; los franceses, establecidos en las Marquesas con su protección en Pagtay y su presencia en China, desobnaban claramente sus miras de adquirir cualquier punto intermedio que pusiera en contacto sus intereses comerciales; y los holandeses, además de sus adquisiciones en Borneo, Java y Sumatra, hacían investigaciones hasta el río de Mindanao; aumentando el valor del archipiélago las recientes circunstancias que han hecho de la California un centro de actividad extraordinario, y la preponderancia que la Australia adquiere de día en día.

A estos interesantes sucesos se agregó otro tan original como ruidoso, y que por sus tendencias ulteriores y desarrollo, llamó la atención de aquellas tres potencias, y mucho más de España, por las consecuencias que su proximidad a aquellas posesiones, podía dar lugar. Un caballero inglés llamado sir James Browke, en convenio celebrado a nombre de S. M. Británica con el sultan de Borneo en 27 de Mayo de 1847, obtuvo entre otras infinitas franquicias la cesión de la isla de Lobuan, con sus mares, estrechos e islas adyacentes, y

llegó a reunir las cualidades oficiales de soberano de un estado musulmán, gobernador de Labuan y agente y cónsul general de Inglaterra cerca de los príncipes independientes de Borneo. Extendió más allá sus miras, y concluyó un tratado con el sultan de Joló, en 29 de Mayo de 1849, en el que no solo se desconocían los incontestables derechos de España, sino que se estipulaba además que «S. A. el sultan de Joló, para precaver toda futura ocasión de desavenencia, prometía no hacer ninguna cesión de territorio dentro de sus dominios a ninguna otra nación, a súbditos ni a ciudadanos de ella, ni reconocer feudalidad ni vasallaje a ninguna otra potencia sin el consentimiento de S. M. Británica.»

Fácil es conocer a todo el que tenga una idea de la situación geográfica de aquellos países, la importancia de un paso tan avanzado, y calcular los perjuicios de la ratificación y canje de tal tratado, porque desconocidos los derechos de los españoles, asediados allí por todas partes, minados por el contrabando y abiertas las Visayas a las devastaciones de los piratas, España vería extinguirse su comercio e inutilizarse las ventajas de su posición en aquellos climas. Y esto, y el hacerse público que sir James Browke, de regreso de Siam, a donde había ido como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, debía después de una corta permanencia en su Estado de Labuan, caer sobre Joló a últimos de Diciembre de 1850 o principios de Enero del siguiente año, para verificar el canje del indicado convenio, fueron las causas que impulsaron a Urbizondo a pensar y preparar una expedición que, además de oportuna para aprovechar la monzon, se hacía ya indispensable para castigar a los piratas y tomar satisfacción de los insultos recibidos en la factoría de Barás.

Grave era la cuestión, y para evitar complicaciones con potencias extranjeras y reconocer y estudiar por sí mismo aquel archipiélago, y obrar según las circunstancias, dirigió en persona la expedición. Habíale ordenado el Gobierno que en el caso de presentarse cuestiones con extraña bandera, emplease todos los medios que estuvieran a su alcance para conservar íntegro el territorio; que lograse con actos positivos de los joloanos anulasen los compromisos que habían contraído, formalizando el sultan y los dattos un reconocimiento más explícito de nuestro Gobierno, con la adopción de nuestro pabellón, empleando para esto la persuasión y la política hasta donde le fuese posible, pero haciendo también uso de la fuerza si era necesario, dejando por último a su discreción el modo de conseguir el poder necesario, vista la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno de proveer con oportunidad por la mucha distancia.

Pasó a Joló el gobernador de Zamboanga con los comandantes de la marina sutil y de ingenieros, y después de conferenciar estos jefes con el sultan y sus dattos, haciéndoles severos cargos, propúsose como el medio mejor de conjurar por entonces la tormenta que al sultan amenazaba, ocultase la bandera irresponsable que tenía y arbolase la española en el palacio y fortificaciones. Reconociendo los jefes moros la oportunidad de este consejo, disculpáronse de haber firmado el tratado inglés por no saber apreciar sus consecuencias, se dieron por engañados y pretendieron destruir la alarma producida por su alevé proceder; pero dice uno de los mensajeros, el entonces capitán de ingenieros D. Emilio Bernaldez, «no nos atrevimos a decir si había ó no verdad en aquellas palabras y protestas, por más que nos sobren motivos para recelar de ellas; lo cierto fué que si bien se manifestaron propicios los caudillos a usar nuestra bandera, el pueblo fanático, arrastrado por los serips ó panditas que, a pretexto de que la suya era importada de la Meca, se negó abiertamente a tolerar el cambio, y hasta las mujeres y los

ancianos, haciendo causa común con los jóvenes guerreros, se requirieron armados dando esforzados gritos alrededor de la morada del sultan, manifestando bulliciosa y aceleradamente su resolución. Mucho menos se necesitaba para que no se atreviese a insistir en su propósito, si lo tenía, aquel sultan imbecil, pusilánime y sin poder.» En los 27 días que duraron las negociaciones, en las que pudo agotarse la paciencia y el sufrimiento, volvieron los tres comisionados a Zamboanga, sin nada conseguir, aunque no perdió el tiempo el ilustrado Sr. Bernaldez, que pudo enterarse del estado de la artillería y otras armas, y del número, posición, tamaño y resistencia de los fuertes, formándose un croquis que fué el que sirvió para el ataque.

De antiguo venían siendo las costas de Borneo y Sumatra guarida de los piratas malayos que con atrevidas expediciones dificultaban el libre tráfico en aquellos mares, y era la isla de Joló, capital y centro del vasto sistema de la piratería malaya; y como esta isla está situada al Sur de las posesiones españolas en Filipinas, eran éstas perjudicadas en primer término.

El archipiélago de Joló, compuesto de unas cincuenta y siete islas é innumerables islotes que rodean y defienden a la isla central, Joló, mide catorce leguas de longitud, siete de latitud y treinta de hogo ó circunferencia.

Las principales de las pequeñas islas que se agrupan en torno de Joló, son Tonquil, Belau, Bocatuan, Balanguingui, Pangilitaran y Pandacan.

Joló se halla enclavada entre la isla de Mindanao y la de Borneo, y con sus islas adyacentes cierra el mar de las Celebes por el Noroeste. El suelo de esta isla es accidentado: algunos conos volcánicos se levantan de Norte á Este, del seno de inmensos bosques vírgenes; escasas y miserables poblaciones cubren algunos puntos de la costa, en general accesible para embarcaciones pequeñas.

Cien mil habitantes tiene la isla, divididos en más de cincuenta agrupaciones, profesando el culto de Mahoma adulterado por prácticas fetichistas y creencias que arrancan visiblemente de los cultos de la Indo-China.

El gobierno es una oligarquía feudal, con un sultan, rodeado de un consejo de dattos, que deciden las cuestiones áridas y se imponen al sultan frecuentemente: la piratería es la fuente de la riqueza del país, y sus transacciones versan casi exclusivamente sobre el botín que aportan a Joló las numerosas naves dedicadas a asolar las costas y las mareas limitadas.

En 1833 Francisco de Sande se apoderó de Joló, si bien tuvo que abandonar su conquista después de algún tiempo. En 1836 Cristóbal de Sago, capitán vizcaíno, se impuso a este nido de la piratería malaya, que fué dominada por entonces, aunque no definitivamente. En 1835 Hurtado de Corcuera tomó los fuertes de Joló, y por primera vez en los anales de aquellas regiones, dejó una guarnición de 400 hombres, que bien pronto hubo de retirar para atender a conflictos más graves: los holandeses en 1644 atacaron estos fuertes y fueron vencidos por el capitán Esgalde, su alcaide. Un siglo después, un gobernador del archipiélago, obispo, el Sr. Arcechedera, puso en práctica un procedimiento nuevo para hacer entrar en el camino de la civilización europea a los joloanos: convirtió al cristianismo al sultan de Joló, Alimudin, que tomó el nombre de Fernando I, y casó a este bárbaro con una filipina distinguida. Cinco años más tarde el marqués de Obando se veía obligado a mandar una escuadra a Joló, cuyos habitantes se hicieron súbditos de España.

En la que efectuó Urbizondo, distribuyó seis compañías de preferencia en tres vapores y los buques de vela de guerra corbeta Villa de Bilbao y bergantín Ligero, y zarparon el 4 de Diciembre

desembarcó el 17 en la plaza de Zamboanga: levó el 23 ancla, fondeó el 24 entre las islas de Bocatuan y Belann, exclusivamente dedicadas a la piratería, por lo que desembarcaron en ellas las fuerzas en los días 25 y 26, quemando 250 casas, talando árboles y sementeras, y se cogieron diferentes armas blancas con 47 prisioneros, además de recuperar tres cautivos.

Avanzando el 27 a Joló, fondeó en su rada el 29, encontrando en los siete fuertes que guarnecían aquella plaza más de 7.000 combatientes, entre ellos 600 con fusiles, 442 piezas de artillería montadas y pertrechadas y una gran muchedumbre esperando en actitud hostil. Despachó el general a tierra a dos oficiales, a los cuales manifestó el sultan su imposibilidad de contener a aquella multitud, y enviar a bordo ninguno de los dattos que Urbizondo le designaba. Sobreexcitados las turbas llegaron a insultar y querer matar a los dos emisarios, que fueron custodiados por dos de los jefes principales para impedir fuesen atropellados. Réclamó Urbizondo de esta ofensa, insistió en que se le presentasen los dos dattos que le inspiraban más confianza, y en que se despidiera a aquella muchedumbre, dejando a Joló en su estado normal; no obtuvo más que respuestas evasivas, y volvió a Zamboanga para reunir elementos suficientes, y resolver lo que aconsejara la conveniencia y el honor de las armas. Pero al dársele la vela el 4.º de Enero de 1851, rompieron el fuego simultánea y alevosamente todos los fuertes, causando a los españoles siete muertos, cuatro heridos y diferentes averías en los buques, que no dejaron de contestar con sus fuegos.

Volvió a fondear aquella expedición entre Belann y Bocatuan, las reconocieron y la isla de Tonquil, quemaron 970 casas con dos fuertes y 406 embarcaciones menores, recuperaron 29 cautivos y mataron 25 afamados piratas. Desembarcó Urbizondo el 5 en Zamboanga, envió el 12 al coronel Enrile a Manila por refuerzos, y a la provincia de Cebu con el mismo encargo al padre recoleto Fr. Pascual Ibañez, regresando este bizarro y malogrado sacerdote a los quince días con 21 baranganes, tripulados por 744 hombres y una goleta con viveres, y Enrile regresó el 6 de Febrero participando la salida de la capital de siete trasportes, reuniendo Urbizondo 2.876 hombres de tropa y 925 paisanos cuyo desembarco se efectuó sin más desgracias que la pérdida de 43 artilleros europeos por el hundimiento de una de las balsas.

A la cabeza Urbizondo de su gente emprendió el ataque, el fuego del enemigo decidió el asalto, dos veces rechazado, y aumentada la fuerza que con las dos terceras partes de la reserva, se tomó el fuerte de Asibi con gran pérdida de sus defensores y 34 muertos y 84 heridos españoles. La fortaleza que defendía el datto Daniel se conquistó a la bayoneta, y se ostentó también el pabellón español en los fuertes de Maribajal y Buvol, que abandonaron los enemigos, y en los que solamente dió lugar la duración del día para desmontar y clavar la artillería, incendiar la población que unía a ambos fuertes y replegar las fuerzas.

No hubo necesidad de continuar el ataque el 4.º de Marzo por haber huido el sultan con su séquito, trasladándose el general en su consecuencia a la fortaleza de aquél; procedióse al arrastre de las 412 piezas que dotaban los fuertes, dijo Urbizondo al sultan que habiendo evacuado su comisión estaba dispuesto a olvidar su comportamiento criminal, con tal que entrase por el camino de la razón y se acogiese por sí mismo a la clemencia, reembarcó las tropas, y al incendiarse las fortificaciones, lo fué también involuntariamente, asegura el general, la población de Joló, que quedó reducida a cenizas.

El 29 de Marzo fué recibido en Manila Urbizondo

do y los expedicionarios con arcos de triunfo y aclamaciones. Un mes después se otorgó al sultan una capitulación en nombre de S. M., valiendo el general la gran cruz de Carlos III, el que en las estipulaciones de aquella se confirmaron clara y terminantemente todos los derechos de España.

MISCELÁNEA

Hé aquí algunas cifras que pueden dar una idea del colosal trabajo que Mr. Littré prestó para la elaboración de su famosísimo Diccionario. Las primeras cuartillas fueron remitidas por Mr. Littré a la imprenta el 27 de Setiembre de 1859; las últimas el 4 de Julio de 1872.

Las cuartillas escritas en estos trece años y dos meses ascienden, sin contar por supuesto las del Suplemento del Diccionario, a 445.626.

Cuando se medita en estas cifras, cuando se considera que cada palabra del Diccionario ha exigido un estudio previo y numerosas investigaciones, no puede uno menos de asombrarse ante la famosa obra del célebre positivista.

Pero cómo los aficionados a reducirlo todo a números no se paran en barras, una vez puestas las manos en la masa, han averiguado que si el Diccionario de Mr. Littré se compusiera de una sola columna de impresión, ésta ocuparía 37.525 metros y 28 centímetros lineales.

ESPECTÁCULOS.

En el teatro de Apolo se ensaya un propósito en dos cuadros y en verso titulado El centenario en la aldea.

También parece que el reputado autor Sr. Palencia ha entregado a la empresa de este teatro un juguete cómico, en tres actos, que se representará muy en breve.

Hoy, día clásico en el Liceo Capellanes, observará la empresa a las señoras con bouquets de Valencia, y la familia D'Osta hará por primera vez ejercicios en los trapecios volantes.

Mañana se verificará en el teatro de la Alhambra el estreno de una comedia en dos actos y en verso, titulada Amnistía general.

En el teatro del Real Sitio de San Ildefonso actuará, durante la temporada de verano, una excelente compañía dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Llorente.

Forman parte de la compañía la primera actriz doña Emilia Llorente y las actrices señoras Villar, Moral, Romero Martínez y Suarez, y los actores Sres. Hernandez Montenegro, Cirera, Mas Martínez, Marolli, Ramirez y Romero.

La empresa anuncia haber contratado además al popular y distinguido actor D. Antonio Riquelme, que tomará parte en las representaciones así que termine sus compromisos en el teatro de Apolo, en cuya compañía figura hoy.

Esta noche se dará en el circo de Price una variada y escogida función de moda, compuesta de números selectos. El clown español Madrano ejecutará sus mejores ejercicios. El circo estará perfumado y se repartirán elegantes programas.

Dícese que en el teatro y circo del Principe Alfonso actuará una compañía de ópera italiana durante los meses de Julio y Agosto.

Este quedó solo con un hombre de aspecto extraño que le seguía como un perro desde su entrada, y que, a pesar de su antifaz, parecía temer todas las miradas.

XIV

El wals

El baile estaba en todo su esplendor. La multitud, compacta y brillantemente abigarrada, disponía del espacio preciso para moverse a sus anchas.

En aquella atmósfera tibia y embalsamada en que la luz se descomponía en mil cambiantes al caer sobre las doradas molduras, se destacaban los ricos muebles, preciosamente tallados, que coplaban sus sombras sobre un pavimento compacto y brillante como un espejo, y en el que chispeaba una multitud de luces que parecía un incendio de brillantes. Aquello era un movimiento sin fin. Ruidierais creído que era un océano de terciopelo, de pederria y de flores que ondulara al soplo de no sé qué viento misterioso.

En los dos primeros salones se bailaba; en el tercero se hablaba; en la galería se bailaba también; más lejos se jugaba con verdadero frenesí.

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuación.)

aquella hermosa cabellera que hemos echado de menos en ella.

Lo que llamaba sus cabellos era una especie de ruedo formado de ligeras trenzas entrelazadas de diamantes.

Pocas mujeres hubieran podido presentar una cabellera más espesa. Sin embargo, aquella esplendidez no era demasiado bella para la duquesa de Rivas.

Alguien pretendía que cuando la duquesa era soltera, hubiera podido envolverse en sus cabellos como las almejas se envuelven completamente en sus transparentes velos.

Pero había hecho un voto. El acero tocó una noche aquella cabellera, verdadera maravilla de

la mano de Dios, y aquellos profusos y blandos cabellos cayeron.

El duque de Rivas, enamorado, quiso hacer de aquella cabellera una reliquia real. De aquí que aquel manto hacia decir a los poetas que la duquesa marchaba en un rayo de sol.

¿Pero cuál había sido aquel voto?

La duquesa de Rivas estaba pronta y dió orden de que se avisara a su marido.

Las historias contadas la vispera en el Hotel de Boistrudan hacían furor aquella noche en la embajada del Brasil. La marquesa estaba orgullosa de oír repetir a su alrededor aquellos nombres. El francés Eduardo, el conde Alberto de Rosen, Towah el Pawnie, Benito, llamado el Mohicano, el irlandés que vendía biftecks de jaguar, los golden-daggers, los vecinos y aquella romántica Carmen, la hija del alcalde, cuya belleza parecía iluminar todos sus recuerdos, la pertenecían en cierto modo.

Elena, pensativa y muda, soñaba al lado de su madre.

—Os prometo, decía la marquesa a los que se acercaban a ella como a la más segura fuente de preciosos datos, que pronto sabremos el nombre de ese miserable francés. Es uno de nuestros conocidos. Me estremezco al pensar que todos nosotros hemos podido estrechar la mano de semejante hombre. Enrique me ha dado palabra formal de decirme quién es.

—Hay más, añadió tomando un aire misterioso; el conde Alberto de Rosen está en París. Presiento

que vamos a verle. Tenemos dos personas para presentárnosle: el general O'Brien y Jorge Leslie. Los que no conocen la historia se la hacían referir.

Muchos dudaban de la realidad de aquellas fantásticas aventuras, pero había una circunstancia que interesaba a todo el mundo.

Era el hecho de la partida de Rosen desde Baltimore para venir a buscar a su enemigo en París.

¡Un duelo americano en el departamento del Sena! Uno de esos duelos salvajes cuyo relato nos admira siempre, teniendo por teatro el bosque de Bolonia ó la llanura de Saint-Denis. Aquello era, además de curioso, casi imposible. Y sin embargo era una realidad.

¿Pero cómo verle?

Si Rosen y su adversario hubieran obtenido licencia del prefecto de policía y hubiesen puesto carteles, bien sabe Dios que todo París hubiese acudido a aquel espectáculo nuevo con mucha mayor ansia que a las carreras de caballos de la Croix de Berny.

Desde ahora garantizamos un buen negocio a quien hubiere emprendido semejante especulación.

Por todas partes se buscaba al vizconde Enrique de Villiers, que en razón a ser el más enterado de los detalles de aquel asunto, se había convertido en héroe de la fiesta.

Sin embargo, más buscado aún era Jorge Leslie, personaje misterioso en alto grado y que excitaba la más viva curiosidad.

La noble porción de todo París que llenaba los salones de la embajada, no se ocupaba más que

de aquella singular aventura. La política y la Bolsa habían quedado olvidadas por aquel día.

Siempre, ya lo sabéis, hay una palabra que domina las multitudes. La palabra varía según los elementos de que se compone la asamblea: esa palabra es el pensamiento de la reunión. Una reunión de viajantes comerciales dice: pedido ó empaquetado; una compañía de comediantes dice: creación ó éxito; un cuerpo de guardia, oficial y permita; una alegre banda de estudiantes, Monte de piedad y Clara; una junta de hombres serios, prima, diferencia, realizar; un ramillete de hermosas pecadoras, gimnasto, diamantes; una pléyade de poetas, yo, yo, yo; un reten de guardias nacionales, la mayoría, mi mujer...

Aquí, a pesar de los heterogéneos elementos de la asamblea, la palabra era una por todas partes, Cuchillos de oro!

Hubo un momento de silencio cuando el vizconde Enrique de Villiers, en su traje de golden-dagger, y ostentando pendiente del cuello su famoso cuchillo de oro, hizo su entrada con Mr. Jorge Leslie, disfrazado de vecino de la S. nora. El vizconde presentó a Jorge a la señora duquesa de Rivas, que permanecía de pie a la entrada del segundo salón.

Todos pudieron observar que la duquesa, pálida como una bella estatua de mármol, acogió al recién presentado con una simple inclinación de cabeza y sin pronunciar una palabra.

Jorge palideció también, pero su rostro se coloró bien pronto con un vivo carmin.

Enseguida dió la mano al vizconde y dijo: —Hasta luego.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(9 DE JUNIO.)

La noticia de más bulto es el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana con S. M. el Rey á propósito de la cuestión de las Cortes. Este acuerdo, que confirma en todas sus partes nuestras predicciones, no es otro que el de la disolución de las actuales Cortes; razón por la que puede darse como un hecho que éstas no volverán á reunirse, y que el decreto donde así se acuerde se publicará en la *Gaceta* antes del 20 del que rige. Los periódicos conservadores vienen hoy, con motivo de este asunto, echando fuego; pero ya templarán la fragua, seguros de que después de todo aquí no cabe hacer otra cosa más que resignarse. La disolución de las Cortes era, más que medida política, un caso de conciencia; y el Gobierno, al tomar su acuerdo de hoy, no ha hecho otra cosa más que seguir fielmente las inspiraciones de la opinión.

El *Estandarte* no lo cree así; pero es natural que esto suceda á nuestro apreciable colega, porque al fin el acuerdo de hoy viene á dejar á los conservadores en situación de reemplazo cuando menos por doce años, que es el tiempo que presumimos nosotros que durará el ministerio; y naturalmente, nadie, por muy santo que sea, puede ver con buenos ojos que así se le despoje de su última esperanza. Por lo demás, todo lo que á propósito de este asunto dicen los conservadores poniendo por blanco al país, no son más que supercherías políticas. Los presupuestos se presentarán á las Cortes en Setiembre próximo, y entonces se fijarán también las fuerzas de mar y tierra, sin que aquí haya pasado nada más, ni sobrevengan esos conflictos tenebrosos que con motivo de la disolución de las Cortes anuncian los periódicos conservadores.

Dada cuenta del acuerdo del Consejo de ministros, que es lo más importante del día, diremos que, como estaba anunciado, esta tarde han salido para Biarritz los Sres. Martos, Montero Rios y Echeagaray, con objeto de celebrar su entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla y establecer las bases de la nueva intenciona de fusión democrática. También se dice que aquellos señores llevan el propósito de convencer al jefe de pelea del antiguo radicalismo, de que debe dejar su residencia en Francia y volver á Madrid donde le esperan sus amigos y correligionarios; pero si estos propósitos fueran verdad, nosotros entendemos que el Sr. Ruiz Zorrilla, de acuerdo en este punto con lo que dice *El Progreso*, no piensa en dejar á Paris, porque conoce perfectamente que su persona se parece á esos fuegos de artificio que brillan más cuanto mayor sea la distancia á que se hallen. Hasta aquí lo que nosotros conjeturamos de la conferencia en la frontera; pero téngase entendido, que no solo no tenemos empeño en imponer nuestras opiniones, sino que por el contrario, no abrigamos interés alguno por la democracia radicalista no se estienda, olvidando sus principios e invenciones antagonistas.

Y no sabemos más de los asuntos del día. Hoy ha corrido el rumor de que el general Primo de Rivera se halla herido, pero el Gobierno nada sabe oficial ni particularmente, razón por lo que todo hace creer que el rumor no tenga fundamento alguno. La cuestión de los senadores vitalicios comienza á dar juego á los periódicos, y ya se dice que el Gobierno piensa abordar esta cuestión antes de que se celebren las elecciones de diputados. Todo puede ser; pero nosotros, sin pretender estar mejor informados que nuestros colegas, nos inclinamos á creer que el Gobierno no llevará á la firma de S. M. el rey el asunto referente á estos nombramientos, hasta tanto que aquellas elecciones se hayan hecho. Y así debe ser, porque hasta entonces no creemos que corra prisa cubrir estas vacantes.

Es preciso saber primero qué número de senadores liberales resultan en las próximas elecciones. Brillante aspecto presentaba el día 6 la sala del teatro de la heroica ciudad de Gerona. La Sociedad económica gerundense de Amigos del País había organizado la imponente manifestación que vamos á reseñar. Desde dos días antes hallábanse completamente llenas las fondas y casas de huéspedes á causa de la concurrencia de invitados y de las comisiones que enviaron muchos pueblos de la provincia. Con este motivo reinaba en la ciudad una animación inusitada, pero no como la que acompaña á las fiestas populares sino como la que caracteriza los actos en que juegan altos y trascendentales intereses.

MANIFESTACION PROTECCIONISTA DE GERONA.

Brillante aspecto presentaba el día 6 la sala del teatro de la heroica ciudad de Gerona. La Sociedad económica gerundense de Amigos del País había organizado la imponente manifestación que vamos á reseñar. Desde dos días antes hallábanse completamente llenas las fondas y casas de huéspedes á causa de la concurrencia de invitados y de las comisiones que enviaron muchos pueblos de la provincia. Con este motivo reinaba en la ciudad una animación inusitada, pero no como la que acompaña á las fiestas populares sino como la que caracteriza los actos en que juegan altos y trascendentales intereses.

La noticia de más bulto es el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado esta mañana con S. M. el Rey á propósito de la cuestión de las Cortes. Este acuerdo, que confirma en todas sus partes nuestras predicciones, no es otro que el de la disolución de las actuales Cortes; razón por la que puede darse como un hecho que éstas no volverán á reunirse, y que el decreto donde así se acuerde se publicará en la *Gaceta* antes del 20 del que rige. Los periódicos conservadores vienen hoy, con motivo de este asunto, echando fuego; pero ya templarán la fragua, seguros de que después de todo aquí no cabe hacer otra cosa más que resignarse. La disolución de las Cortes era, más que medida política, un caso de conciencia; y el Gobierno, al tomar su acuerdo de hoy, no ha hecho otra cosa más que seguir fielmente las inspiraciones de la opinión.

El Sr. Bosquí, presidente de la Económica gerundense, abrió la sesión. Acto continuo el señor D. Celestino Pujol dió lectura á una carta de don Victor Balaguer.

Luego el Sr. Pujol dió lectura de una entusiasta Memoria de la Económica de Gerona, manifestando haberse recibido adhesiones á la manifestación proteccionista, sociedades de Torrella, de varias clases industriales y de los obreros de Olot, de Castellon de Ampurias, de Villanueva, de Hostalrich, de San Feliu, de Cassá y demás poblaciones de la provincia, algunas de ellas firmadas por todos, absolutamente todos los contribuyentes de sus respectivas localidades, sin excepción de la clase agrícola. Protestó del planteamiento de la base 5.ª de los aranceles; pintó en un brillante párrafo las desgracias que acarrearía el libre-cambio. Hizo notar que mientras creaban, ya de luegros tiempos, museos de pintura y se protegían las bellas artes, eran completamente desatendidas las industrias. Concluyó manifestando, que abriga la creencia de que el Gobierno tendrá suficiente sentido práctico para evitar la ruina de la patria. (Aplausos.)

El presidente Sr. Bosquí, dió cuenta de haberse recibido una carta del Sr. Fabra y Floreta, adhiriéndose á la manifestación.

El Sr. Viñas, abogado de Gerona, saludó á la clase obrera y dijo que hay que escoger entre la protección al trabajo ó la ruina de la patria. Añadió que el libre-cambio solo lo comprendía en los tiempos primitivos en que el hombre solo se alimentaba de productos naturales, dirigiendo á los libre-cambistas el siguiente apóstrofe: «¡Si queréis plantear esa idea, contentaos, señores, comiendo bellotas!» (Aplausos.)

Concluyó diciendo, que no por amar á los extranjeros, debíamos sumirnos voluntariamente en la miseria.

El Sr. Diz Romero, director de LA MAÑANA, pronunció un entusiasta discurso que fué calorosamente aplaudido. Comenzó saludando al noble pueblo de Gerona en nombre de Madrid y demás provincias de España, nuestra querida patria, que necesita apelar á todo género de esfuerzos para oponer un dique al devastador torrente de los principios económicos del extranjero, que amenazan de muerte á la independencia de la nación. Recordó las glorias de Gerona, baluarte firmísimo de la integridad del territorio, puesto en peligro por la codicia de Napoleón I. En brillantes períodos, comparó á los proteccionistas con los patriotas del año 1808, y á los libre-cambistas con los afrancesados, y dijo que si entonces se luchaba por la independencia de España, hoy luchan las dos escuelas económicas, defendiendo la proteccionista la santa causa del trabajo nacional. (Aplausos repetidos.) Afirmó que España cuenta con sobrados medios para regenerarse, bastando sólo con proteger la industria y la agricultura, verdaderas fuentes de riqueza y de progreso. (Grandes aplausos.)

Después de recordar la defensa que LA MAÑANA viene haciendo durante algunos años de la causa de la protección, acabó dedicando un cariñoso saludo á sus colegas y concluyó diciendo que el capital abandonaba la industria por haberse sembrado la desconfianza en su campo. (Nutridos aplausos.)

El Sr. Sala se ocupó con gran acierto de la cuestión económica en general, y concretándola luego á la industria taponera puso de manifiesto la solidaridad de intereses que hay entre los propietarios y los obreros señalando la decadencia de la producción de tapones desde que empezaron á dominar las ideas libre-cambistas. El discurso del Sr. Sala fué muy aplaudido.

El Sr. Baró, director de la *Crónica de Cataluña*, dijo que como hijo de aquella tierra sentía allí más que en otra parte latir su corazón á impulsos del patriotismo, movido por el sentimiento de independencia que es el fuego que alimenta sus convicciones proteccionistas. Recordó los héroes del Bruch y de Gerona, citó las principales páginas de la historia industrial de España, afirmó y probó que la causa de Cataluña es la causa de la patria, iamentó que quisiesen hacerse concesiones á Inglaterra que nos arrebató á Gibraltar, manifestó que la filoxera había pasado ya la línea del Fluviá, alarmando á los viticultores de aquella comarca y terminó con un brillante período relativo á la antigua producción de España.

El Sr. Corominas dijo que los libre-cambistas creen que el cambio es el fin, cuando sólo es el medio. Ocupóse de la industria corchera y significó que si al Estado le compete la defensa del territorio, también le corresponde proteger el trabajo nacional. (Aplausos.)

El Sr. Abelli, obrero, dijo que á la industria taponera le convendría el libre-cambio perfectamente practicado también por las demás naciones, puesto que, como el corcho es producto español, no podrá hallar competencia; pero que ante los intereses generales era proteccionista.

Hizo la historia de las vicisitudes porque ha pasado en España dicha industria, y lamentóse de los crecidos derechos que pagan los tapones al ser introducidos en algunas naciones.

Dijo que primeramente se le cerró el mercado de los Estados-Unidos, luego el de Alemania, y que amenaza verificarlo Inglaterra. Negó que se las máquinas que usan los extranjeros pudiera elaborarse mejor el corcho; añadió que recurrían á ellas porque no tenían obreros inteligentes. Dijo que el remedio consistiría en imponer derechos á la exportación de dicho producto en bruto. Apoyólo con sólidos argumentos, mereciendo ser aplaudido varias veces.

El Sr. Quintana dijo que los movimientos de la opinión pública son siempre poderosos si tienen la razón de su lado. Estendióse en elocuentes consideraciones sobre la vinicultura, diciendo que el mercado inglés no significa nada; que en este asunto España y Francia se completan, y que el mercado de esta nación siempre nos será favorable si los productores no usan torpes ó egoístas procedimientos. (Aplausos.)

El senador Sr. Paz resumió los discursos pro

annunciados, examinándolos uno por uno y haciendo resaltar las ideas más culminantes, las que ampliaron para que fueran perfectamente comprendidas. Lamentóse de que, cuando todas las naciones tienden al sistema proteccionista, algunos españoles se enamoren de las ideas del Cobden-Clib. Dijo que los libre-cambistas dan, como suprema razón, la de que consideran al mundo como un solo organismo. Demostró lo fatal de este principio, diciendo que se deje á cada nación que se desenvuelva, y del concierto nacerá el bienestar. Excitólos á la unión, pues con ella el proteccionismo será invencible, y expresó el deseo de que su apellido (Paz) fuera el símbolo de España (Aplausos).

Seguidamente se tomó el siguiente acuerdo: que sin perjuicio de las exposiciones que la Sociedad Económica estime conveniente elevar al Gobierno de S. M. en demostración concreta de los graves perjuicios que se irrogarian á la producción general del país de plantearse la escala gradual descendiva que comprende la base 5.ª de la ley de presupuestos de 1869, se ruega al señor gobernador de esta provincia que se digne telegrafiar al Gobierno de S. M. expresándole el sentimiento unánime del país en contra de la expresada rebaja y á favor de la reforma, en su día, de los aranceles, en el sentido de una eficaz protección á todos los ramos de industria y á cuanto se refiere á las fuerzas productivas del país. Siendo aprobado por unanimidad, el presidente levantó la sesión.

MOVIMIENTO POLITICO.

Leemos en *El Imparcial*:

«Si bien hay en España cierta indolencia, no toda se debe á la idiosincrasia española, porque es muy extraño que esa predisposición desaparezca tan luego como los españoles pisan extranjero suelo. Ellos hacen en Argel, en la república Argentina, lo que no les ocurre en su país. Hasta entre los yankees, á quienes se suponen condiciones especiales para medrar, sobresalen los españoles en el ardor del negocio, en actividad y en resultados, existiendo en los Estados-Unidos poderosas casas que deben su origen á la emigración de España. ¿Es que cambian de idiosincrasia? No, ciertamente. Es que cambian simplemente de país.»

La indiferencia en España está de parte del Gobierno, que no fomenta el espíritu industrial, que no alienta los esfuerzos individuales, que por el contrario crea diversos obstáculos al desarrollo de la riqueza, que no abre caminos á la producción, que no hace nada en el extranjero para que sean nuestros frutos bien conocidos, que concluye tratados de comercio en que quedan olvidados nuestros intereses.

Conformes, conformes, conformes. Y si algún español pretende hacer dentro de su país lo que puede hacer ese mismo español en el extranjero, no faltarán libre-cambistas que le echen la cuenta de lo que gana y cómo medra, para señalarle á la indolencia general como un monstruo de egoísmo.

Hoy son los días de doña Margarita, la esposa de D. Carlos.

El *Siglo Futuro* la felicita en lugar preferente. *La Fé* y *El Fénix* se callan como muertos. Efectos de la unión católica. Será cosa de oír á *El Siglo Futuro*.

Perdone *El Diario Español* nuestra curiosidad. Al preguntarle si le interesaba saber si D. Carlos retiraba sus poderes á D. Cándido Nocedal no teníamos intención de ofender al colega. Ya sabemos que *El Diario* publica esas noticias con el exclusivo objeto de tener á sus lectores al corriente de lo que pasa. Fue, pues, inocente nuestra pregunta. *El Diario* podrá tener interés en saber si los carlistas volan con los conservadores, pero las relaciones entre D. Carlos y D. Cándido le tienen sin cuidado.

*El Tiempo* nos dijo que el Sr. Abascal había dimitido. Hoy nos dice que ha retirado la dimisión. Mañana puede insistir en que el Sr. Abascal ha dimitido. Y desmentirlo al día siguiente. Y entretenerse de ese modo y entretener á sus lectores.

Dijimos ayer que el partido conservador se unió con los carlistas en las pasadas elecciones. *El Tiempo* se apodera de nuestra afirmación, y exclama:

«A ninguna persona formal hablamos oído que el partido conservador se uniera á los carlistas en las elecciones pasadas; mas lo que no tiene duda es que los carlistas recomiendan la unión electoral con los enemigos de los conservadores, y que siempre que ven á los conservadores lejos del poder, ó se echan los carlistas al campo, ó por lo menos se agitan ó reverdecen sus esperanzas.»

Se conoce que *El Tiempo* habla con pocas personas formales. Si tuviese relaciones de amistad con alguna, podría saber lo que ha ocurrido en Manresa. Y no decimos más.

Leemos en nuestro estimado colega *El Derecho*:

«Segun un telegrama que hemos recibido, ha llegado á Barcelona en el vapor *Castilla* la primera locomotora venida á España procedente de los Estados-Unidos, y la primera destinada al ferrocarril que va á abrirse de Barcelona á Villanueva, para luego continuar á Madrid.»

Interpretando los deseos de los accionistas, la empresa de este ferrocarril ha puesto á la locomotora el nombre de Victor Balaguer.

Como todos los jueves, ayer celebraron Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. El Sr. Sagasta expuso con gran extensión la situación política del país y las noticias que se re-

ciben de nuestros representantes en el extranjero. relativas á los asuntos que preocupan la atención pública, principalmente en el imperio ruso.

Incidentalmente conversó S. M. con el ministro de la Guerra de reorganización del ejército, extendiéndose en consideraciones sobre la necesidad de mejorar el material de artillería y aumentar las fuerzas de caballería, como corresponde al cuadro general de nuestro ejército. Intervino en esta conversación el señor ministro de Hacienda, exponiendo algunas ideas del Gobierno acerca de los presupuestos, en los que se introducirán grandes economías en algunos servicios, que permitirán atender á aquellas mejoras.

Terminado el Consejo á las once y media, quedó conferenciando con S. M. el ministro de Estado, y con S. A. la princesa Isabel el Sr. Camacho; los demás ministros se reunieron en la secretaria de Estado, y en este Consejo, segun nuestros informes, ha quedado acordada la publicación del decreto de disolución de Cortes del 20 al 25 del corriente; también se han ocupado del nombramiento de senadores vitalicios á favor de todos ó casi todos los que eran electivos y pertenecían al partido liberal dinástico.

Este Consejo terminó á la una.

La *Gaceta* ha publicado los estados de recaudación y pagos correspondientes al mes de Abril último.

El total ingresado en dicho mes ascendía á la suma de 50.931.551 pesetas 99 céntimos. El resumen de lo recaudado corresponde á los siguientes conceptos:

Valores á cargo de la dirección de contribuciones 6.968.499 pesetas 47 céntimos; Impuestos 8.448.285'32; Aduanas 10.726.246'62; Rentas Estancadas 37.396.391'58; Propiedades y derechos del Estado 773.407'76; Tesoro público 2.250.392'24; resultados de ejercicios cerrados 2.424.501'86; presupuesto especial de ventas 2.274.427'47.

Los pagos se elevaron en el referido mes á la cantidad de 48.267.700'85, correspondiendo al presupuesto general 44.617.374'43 y al especial de ventas 3.650.326'42.

Lo recaudado en el mes de Abril último por impuestos y rentas eventuales, comparado con igual mes de 1880, resulta una diferencia de más en 1881 de 940.030'75 pesetas.

Tuvieron alza las aduanas por la cantidad de 509.765'74; consumos 339.456'24; sal 145.272'94; tabacos 814.345'53.

Estuvieron en baja el impuesto de derechos reales por la suma de 340.638'85; sello del Estado 32.459'26, y loterías 462.326'56.

Se ve que van en aumento los productos de las principales rentas, y lo que es más digno de atención, y es que, no siendo mes de recaudación, todavía ha excedido lo ingresado en Abril en dos millones de pesetas sobre los pagos hechos; no es, pues, extraño que disminuya la deuda flotante, en vista del satisfactorio resultado que se obtiene de las recaudaciones.

El comité constitucional y los electores de Archidona nos remiten copia de la siguiente acta:

«Comité constitucional de Archidona.—Reunido el comité de este partido judicial en sesión extraordinaria, y examinados los antecedentes de los candidatos aspirantes á diputados á Cortes por este distrito, que segun de publico tratan de presentarse como adictos, acordó por unanimidad proclamar á Vd. candidato por el distrito, por ser conocida de todos su consecuencia política, arraigo en él, haberle representado dignamente otra vez y demás relevantes circunstancias que en Vd. concurren.

Lo que tengo el gusto de comunicarle por acuerdo del comité.—Dios guarde á Vd. muchos años. Archidona 4 de Junio de 1881.—V.º B.º.—El vicepresidente, Juan Arjona.—Por acuerdo del comité, el secretario, Antonio Nuñez de Castro.—Señor D. José Perez Jimenez, ex-diputado á Cortes.»

«Comité constitucional del distrito de Archidona.—Excmo. Sr.: Convocado este comité al objeto de tratar de las próximas elecciones para diputados á Cortes, y examinados los antecedentes de los aspirantes candidatos que se presentan como adictos por este distrito electoral, acordó por unanimidad conceder sus sufragios al consecuente constitucional, ex-diputado por el mismo y presidente de sala, D. José Perez Jimenez.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á los efectos oportunos.—Dios guarde á V. B. muchos años.—Archidona 4 de Junio de 1881.—V.º B.º.—El presidente, Juan Arjona.—Por acuerdo del comité, el secretario, Antonio Nuñez de Castro.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.»

Si las ideas proteccionistas son un absurdo, si las razones alegadas por sus defensores son antipatrióticas, y si los libre-cambistas tienen la convicción y seguridad de que no pueden, ni deben ser aceptadas por nadie que se estime en algo, ¿á qué esos ataques constantes furibundos y sin tregua que se vienen sosteniendo contra tales ideas? Una de dos, ó las de la escuela proteccionista no son tan absurdas é insostenibles cuando tan constantes ataques se le dirijen por los que sostienen y defienden las del libre-cambio, ó este proceder incalificable obedecen á un plan preconcebido para el mejor resultado de sus ideales económicos. Si es esto último, no envidiamos á los libre-cambistas sus propósitos, porque podría suceder que sin saber cómo ni cuándo se encontrasen defraudadas sus esperanzas. ¿Por qué en vez de malgastar el tiempo en combatir ideales que son y deben ser tan respetados como los de los demás, no han combatido y combaten la última reforma arancelaria realizada en Francia, nada conforme con el sistema libre-cambista?

¿A qué obedecen este silencio? Mucho nos alegraríamos que la prensa que con tanto furor combate á los proteccionistas, mani-

festase cuál es la causa de tal proceder y mutismo, cuando debía combatirlos, por exigirlos así los principios de su escuela, y los perjuicios que con tal reforma sufre nuestro comercio de importación.

EXTRANJERO.

Bajo el epígrafe de *La prision del czar* publica un periódico extranjero el artículo siguiente:

«La situación de Alejandro III continúa siendo tan excepcional como terrible. Se puede decir sin temor de incurrir en exageraciones que, si reina en Rusia el temor, reside indudablemente en el palacio de Gatchina. *El Times* publica una carta de su corresponsal en Berlin con los detalles siguientes sobre la vida que hace el czar:

«El emperador continúa guardado en encierro completo; S. M., durante el mes de Mayo, sólo en dos ó tres ocasiones ha ido á la capital, permaneciendo en ella muy poco tiempo. La última vez fué por la necesidad en que estaba de acompañar á la estación del ferrocarril el cortejo fúnebre del príncipe de Oldenbourg.

En Gatchina la policía ejerce una activa vigilancia sin tregua ni descanso. El general, conde de Voroutzoff-Dachkof, continúa al servicio inmediato del soberano y no le abandona en ningún caso. El palacio está rodeado de guardias y vigilado escrupulosamente. Hace pocos días que un cosaco amenazó con la muerte á dos grandes duques si avanzaban hacia el sitio donde el hijo del Don prestaba el servicio de centinela.

Uno de mis compañeros que tuvo necesidad de ir á Gatchina par visitar á un oficial de la guardia, dice que apenas salió de la estación se encontró rodeado y vigilado por los agentes de policía. Y cuando pasó el puente levadizo, tuvo ocasion de observar que los que allí prestaban este servicio eran todos oficiales del ejército. Le interrogaron acerca del objeto de su visita y luego le escoltaron hasta la puerta de servicio de palacio, último límite de su jurisdicción.

Allí se encontró en un puesto de policía donde fué inmediatamente rodeado por varios oficiales. Se le preguntó su nombre, el de la persona á quien pretendía ver, las señas de su casa, la hora de su llegada y todo esto se apuntó en un libro, que el jefe superior examina diariamente.

Entonces, por medio de un oficial, se hizo llamar al amigo de mi compañero, pero mientras tanto los delegados de policía no le perdían de vista ni un segundo. El agente volvió y dijo que podía subir al cuarto de la persona que deseaba ver. Y así lo hizo, acompañado de un oficial de policía. A su paso por los corredores, encontró por todas partes centinelas de cosacos, que espada en mano, permanecían inmóviles apoyándose en el muro.

Cuando mi compañero salió del castillo respiró con libertad, pero aun le parecía, durante largo rato, que los ojos de los polizontes le miraban con atención.

El palacio tiene cuatro patios interiores y mi compañero pudo ver desde una de las ventanas, que habia en ellos muchos pabellones de fusiles, lo cual indicaba que allí permanecía de servicio una fuerza considerable de infantería. Delante del castillo habia un escuadrón de cosacos.

A las puertas de las cámaras del emperador, de la emperatriz y del príncipe heredero, permanecen toda la noche de servicio oficiales de cosacos. El joven príncipe sa queja de la soledad en que vive desde que su padre subió al trono. Ni al parque le permite bajar para montar á caballo, lo cual parece contrariarle mucho.

Ningun empleado puede salir de palacio por más de tres horas, y á las nueve de la noche se cierran todas las puertas.

La corte se trasladará muy pronto á Petterkof, donde hay una pequeña puerto en la desembocadura del Neva. Cuatro navios del Estado fondearán allí, y ningun otro buque podrá aproximarse al fondeadero.

Se ha reorganizado la policía, y en San Petersburg se dice presta mejor servicio que la antigua.

ESPACIOS.

AGENCIA FABRA.

Londres 9.—El *Standard* publica esta mañana una noticia llamada á producir gran sensación en Inglaterra.

Dice que el gobierno ruso está negociando en este momento un tratado con el emirato de Meru, segun el cual este territorio quedará en lo sucesivo bajo el protectorado de Rusia.

El ministro residente de este imperio en Meru, dirigirla los negocios públicos y tendría el mando supremo de las tropas locales.

Al mismo tiempo se procedería á la construcción de un ferrocarril que uniese á Meru con la red rusa.

Hallándose situado el emirato de Meru á pocas leguas de la frontera de Persia y del Afghanistan y ocupando por lo tanto una posición estratégica de grande importancia, este suceso puede dar lugar á serias complicaciones, pues se cree que la Gran Bretaña no consentirá que los rusos se establezcan sólidamente en los confines del Turkestan poniendo en grave peligro las fronteras de la India.

Paris 9 (12 30 L).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 23 1/8.  
Id. exterior, 24 3/8.  
Paris 9.—Bolsa:  
Fondos franceses, 3 por 86-75.  
5 por 100, 449-20.  
Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00.  
Idem exterior, 24 3/8.  
Deuda amortizable exterior, 00.  
Obligaciones de Cuba, 498-75.  
Consolidados ingleses, 400 3/4.  
Ultima hora: 3 por 100 interior, 23 1/4.  
Idem exterior, 24 1/4.  
Deuda amortizable exterior, 00.  
Obligaciones de Cuba, 500.

Constantinopla 9.—El sultan ha firmado un decreto autorizando a Server Bajá para firmar el convenio definitivo entre la Puerta y Grecia para el arreglo de límites.

El gobierno inglés insiste en pedir a Turquía que se arregle cuanto antes la cuestión de la Armenia, mejorando la suerte de los cristianos residentes en aquel país.

París 9.—Está muy adelantado el dictamen relativo a la construcción de un gran túnel debajo del Simplon para facilitar la comunicación s. f. entre Francia e Italia, e impedir los perjuicios que al comercio francés puede ocasionar la línea de interés alemán, principalmente la que se está terminando por el San Gotardo.

A fines de mes probablemente saldrá una comisión parlamentaria con este objeto, para visitar aquella parte de los Alpes.

La mayoría de la comisión es favorable a que el Estado conceda una fuerte subvención para el éxito de esta colosal empresa, que pondría en comunicación la cuenca del Ródano con el alta Italia.

Berlín 9.—El czar de Rusia, acompañado de su familia, saldrá en breve de China con objeto de pasar el verano en el castillo de Peterhof. Durante su permanencia en este punto se establecerá un servicio de cruceros que impidan el acceso al puerto de todo buque mercante, y no se permitirá la aproximación a las avenidas del palacio de persona alguna que no esté especialmente autorizada para ello.

El czar parece resuelto a continuar más la política de represión, y al efecto trata de reconstituir su ministerio.

Constantinopla 9.—El ex-gran visir Midhat-Bajá que se encuentra preso por sospechas de haber participado en el asesinato de Abdul-Aziz, ha enviado una memoria al sultan negando toda complicidad en dicho crimen.

Esto no obstante, en la memoria se declara autor principal del destronamiento de aquel soberano, porque según dice, arruinaba el país y quería cambiar el orden de sucesión.

«Así contribuí, añade, a salvar el país y a conservar el trono para Abdul-Hamid.»

Orense 9 (4 1/2 tarde).—Se acaba de verificar la inauguración del ferro-carril de Vigo a Orense. Con este motivo se han celebrado banquetes, asistiendo las autoridades y los obispos de Orense y Tny.

Se han pronunciado calurosos brindis, reinando gran entusiasmo en toda la población.

París 9.—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra, Sr. Jarré, lee un proyecto de ley pidiendo un suplemento de crédito de 4 millones de francos, para atender a los gastos de la expedición de Túnez.

Bruselas 9.—El Banco de Bélgica ha reducido su descuento al 3 1/2 por 100.

Londres 9.—El diputado Bradlaugh, que tanto dió que hablar con motivo de negarse a prestar juramento en la Cámara, pronunció ayer un violento discurso en un meeting de Bristol, sobreexcitando de tal suerte al auditorio, que la reunión degeneró en tumulto, sobreviniendo un motin general.

La situación de las clases obreras en Inglaterra, preocupa vivamente la atención pública.

Se cree que los fenianos son los principales promovedores de esta efervescencia para impedir que el gobierno distraiga las tropas que guarnecen a Inglaterra con objeto de reforzar el ejército de Irlanda.

París 9.—El periódico la Liberté publica esta tarde un despacho de Londres diciendo que España tiene la intención de seguir, respecto a Marruecos el ejemplo dado por Francia en la cuestión de Túnez.

Añade que Inglaterra se muestra preocupada de esta eventualidad a causa de su posesión en Gibraltar.

París 9 (7 y 16 n.).—Senado.—Se pone a debate la totalidad de la proposición de ley aprobada por la Cámara de diputados, restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Los Sres. Millant y Danphin pronuncian calurosos discursos defendiendo esta forma de elección.

Los Sres. Jouin y Wadington les contestan combatiéndola con grande energía.

Se pregunta a la Cámara si se pasaba a la discusión por artículos.

Varios senadores piden que el acuerdo se tome por votación secreta.

Así lo resuelve el Senado y se procede a votar por bolas.

Gran sensación.

Se publica el resultado de la votación y resultan 448 votos contra la discusión del articulo y 444 en pró.

Esta votación implica la desaparición del escrutinio por lista.

Ha resultado, pues, desechado éste por una mayoría de 34 votos.

OFICIAL.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo a Inspector del cuerpo de Telégrafos al director de sección D. Francisco Cabeza de Vaca y Alonso.

—Reales órdenes confirmando la suspensión del ayuntamiento de Cortés de la Frontera (Málaga) y de 48 concejales del de Tarragona, y levantando la impuesta a cinco concejales del ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz).

HACIENDA.—Reales órdenes declarando caducadas dos cargas de justicia.

FOMENTO.—Real orden aprobando el cuadro para a organización del servicio de la junta superior de minería.

—Otra aprobando la transferencia de los terrenos del muelle de San Beltran de Barcelona en favor de la compañía del ferro-carril de Valls a Villanueva y Barcelona.

—Otra dando las gracias a Mr. Ernesto Kaps por

el donativo de un piano a la Escuela de Música y Declamación.

NOTICIAS.

La brillante banda de infantería de Marina que, con motivo de las fiestas del Centenario, había venido a esta corte, regresará esta noche al departamento del Ferrol, con el oficial encargado de la misma D. Juan N. Gaspe.

Ayer se reunió en el local del Circolo de la Union Mercantil, bajo la presidencia del Sr. D. Gabriel Rodríguez, la junta directiva de la asociación para tratar de la reforma de los aranceles de aduanas, habiendo acordado celebrar un meeting libre-cambista el día 26 del corriente en el teatro Real.

Del balcon de un piso tercero de la calle de la Montera, intentó arrojarse anoche una señora, siendo afortunadamente sorprendida en el acto por un individuo de su familia que la asió por los vestidos, librándola de una muerte segura.

Entre la multitud que se reunió debajo de los balcones, decaíde que la suicida sufre constantes disustos de familia, y que se halla algo atacada de enagenación mental.

Desde anoche inspira serios temores el estado de gravedad de la simpática hija de los duques de la Torre, casada con el conde de Santovenia.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama: «Logroño 9 (10 noche).—El gobernador al ministro. —Las aguas del Ebro aumentan, aunque por fortuna muy paulatinamente. Reciba V. E. el testimonio del más profundo agradecimiento que por mi conducho le envía toda la población por los espontáneos ofrecimientos que se sirve hacer en su telegrama de esta mañana, y que atendida la estación, no creo que ha de ser necesario utilizar.

No tengo noticia de que en esta provincia haya que lamentar desgracias personales ni pérdidas de ninguna clase con motivo de la crecida.

Anoche se recibió un telegrama del juez de primera instancia y promotor fiscal de Zafra, provincia de Badajoz, participando que en la madrugada de ayer se había fugado de la cárcel de aquella población el preso Manuel Amado Vazquez, reo del delito de asesinato perpetrado en la persona de Abad Ramos; habiendo instruido causa criminal en averiguación de los cómplices de la fuga y adoptado disposiciones para la busca y captura del reo.

Ayer se verificaron en la Escuela de Música y Declamación los exámenes de los alumnos de la clase de órgano de la misma, a cargo del profesor Sr. Ovejero, habiendo sido aprobados de primero y segundo año el alumno D. Mariano Perez y obtenido la calificación de sobresaliente D. Modesto Soría, de primer año, y D. Juan Rivas Carpintero, de tercero.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 2 1/2 al contado y 2 3/4 a fin de mes, dinero.

Hoy se publicará en la Gaceta la relación de los estudiantes que han sido agraciados con títulos académicos para solemnizar el casamiento del rey. Los títulos concedidos son cincuenta y seis, entre los de facultad y las tres escuelas especiales de Caminos, Montes y Minas.

La tardanza en hacer las propuestas las universidades, ha sido la causa de que hasta hoy no se conozca quiénes son los agraciados.

En ocasión de hallarse ayer comiendo los alumnos y profesores del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, establecido accidentalmente en la calle de Atocha, penetraron unos ladrones en el edificio, forzando las puertas de éste, y se apoderaron de unos 20.000 rs. que había contenidos en una arca, la cual tuvieron que descarrajar para llevar a cabo su propósito.

La autoridad entiende en el asunto.

Esta tarde a las cuatro y media asistirán Sus Majestades y Altezas al acto de colocación de la primera piedra del templo que en honor de la Virgen del Pilar ha de construirse en el barrio de la Salud, antigua Guindalera.

Se han hecho grandes preparativos para la fiesta.

Desde la estación del tranvía, en el barrio de Salamanca, todo el camino hasta la Guindalera estará adornado con gallineros y bander. s.

Varios aragoneses tienen el pensamiento, para festejar a la patrona, de asistir con músicas de guitarras y bandurrias, y cantarán coplas alusivas al acto.

También se distribuirán varias poesías.

De un momento a otro llegará a Santander el vapor-correo de Cuba, que conduce a la Península el cuadro de jefes y oficiales y clases del segundo batallón expedicionario de infantería de marina destinado al Ferrol.

El primer batallón, que llegará en el siguiente correo con toda su fuerza, ha sido destinado a Cartagena, donde permanecerá en cuadro, licenciándose los soldados al llegar a la Península.

El rey de Portugal ha fijado definitivamente su venida a España para los primeros días de Setiembre. Se alojara en el palacio real, y permanecerá en Madrid quince ó veinte días.

Segun dice un colega, por disposición del ministro de Fomento se está haciendo un estudio de los planos relativos a la parte interior del edificio que se construye en el paseo de Recoletos con destino a Museo y Biblioteca.

Segun parece, se trata de introducir en ellos una modificación que permita llevar a dicho edificio el ministerio del ramo y la Biblioteca Nacional, dejando el Museo donde está.

Se han recibido detalles de los sucesos ocurridos en Bienvenida (Toledo).

Por renuncia del presidente interino del ayuntamiento, le reemplazó en dicho cargo un concejal, en virtud del artículo 52 de la ley municipal, anunciándose así al vecindario por medio de un bando.

Al día siguiente otro concejal llamado Tomás Escudero, pretendiendo hallarse investido del carácter de alcalde interino, publicó otro bando desconociendo la autoridad de aquel y proclamando la suya como única legítima.

Este conflicto de autoridades produjo alborotos en la villa, desconociéndose la autoridad del primero de los citados concejales, hasta el punto de que uno de los amotinados descargara palos sobre la dicha autoridad. Intervino el juez municipal y la dicha autoridad, y no cesó el motin hasta que por mandado del acuerdo se retiró dicha fuerza.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador, decretó este la suspensión de los concejales que favorecieron el alboroto con su conducta.

Para el esclarecimiento de los hechos se instruye sumaria.

Ayer tarde se reunió el Consejo superior de Instrucción pública para ocuparse de la validez de los estudios de la mujer en las facultades universitarias.

La idea que prevalece, es que sean reconocidos los estudios hechos con arreglo a la ley, y que mientras no se disponga otra cosa sean admitidas en los establecimientos públicos de enseñanza. Si a esto se limita la concesión, y no las autoriza para el ejercicio de las profesiones compatibles con su sexo, poco ó nada han adelantado.

La Comisión ejecutiva del Centenario ha acordado exhibir en un sitio determinado y por espacio de cinco días, todos los estandartes que se llevaron a la procesion civica, con objeto de premiar con medalla de oro dos de ellos, a juicio de la Comisión.

También se acordó que la corona de plata de Portugal, la de Filipinas y la de la Comisión ejecutiva, sean entregadas con gran solemnidad a los presbíteros naturales de Madrid, para que sean depositadas en la tumba de Calderon.

Ayer empezó a colocarse el andamaje para pintar el viaducto de la calle de Segovia.

El alcalde de Huéneja, Granada, D. Juan Gonzalez Sanchez, ha aparecido muerto y flotando sobre la superficie que hay en dicha población. Se ignora si esto tiene por origen un suicidio, un asesinato ó un suceso casual. El juez instruye la oportuna sumaria.

En una corrida de vacas verificada el día 6 cerca de Piedrahíta, fué contuso un aficionado, y otro que le fué a auxiliar recibió una cornada en la ingle, de la que falleció a los pocos momentos.

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama de Salamanca participando que el descenso de temperatura habido en esta semana, ha perjudicado mucho a los árboles frutales, que la cosecha se presenta mediana y que la epidemia glosopédica hace estragos en el ganado lanar. El ganado vacuno y de cerda no ha sufrido tanto.

Cartas de Asturias dan cuenta también de los daños que en los zanados de aquella región está causando la glosopeda.

En Torremolinos (Málaga) ha ocurrido una escena sumamente dolorosa. Un perro rabioso ha mordido a dos niños de corta edad, infiriéndoles gravísimas heridas y se teme que las mordeduras tengan fatales consecuencias, por más que oportunamente se ha procedido a la cauterización.

Perseguido el animal por varios vecinos pudo dársele muerte; y como además había mordido a nueve perros, también se procedió a matar a estos.

Se ha constituido en la Habana un círculo ó casino de gentes de color para la instrucción de los adultos y de los niños, siendo nombrados protectores los Sres. Sagasta, Martínez Campos y Labra. La autoridad de Cuba autorizó el establecimiento de un bezar en beneficio de los colegios de ambos sexos que dicho círculo piensa establecer. Parece también que una señora de la Habana ha dejado en testamento una gruesa suma para establecer un gran colegio de niños negros.

El día 2 del actual se produjo un escándalo en Villar de Camo (Castellón), a consecuencia de haber salido a acompañar al obispo de Tortosa a la visita diocesana unos 23 ó 30 hombres a caballo, prorumpiendo a su regreso al pueblo en vivas a Cósí los unos y a la autoridad los otros, disparándose un tiro, del que resultaron heridos una mujer y un hombre. En el momento se presentó en el lugar de los sucesos el juez de primera instancia, y empezó a instruir las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Un cometa, a quien no podemos calificar ciertamente de visitero, pues no nos ha honrado con su visita desde el año de 1807, lucirá en breve en nuestro horizonte.

Mr. Gould, director del Observatorio de Córdoba (República Argentina), es el primero que ha tenido el honor de observarlo el día 4.º del mes actual.

Digna es de mención la conducta de algunos ayuntamientos de la provincia de Zaragoza en favor de la enseñanza. El de Morata de Jalón ha acordado elevar el sueldo de la escuela de niños, hoy vacante, a 4.400 pesetas; el de Puebla de Alifon, considerando exiguo el sueldo de la sustitución de la misma, ha convenido dar al electo además del sueldo y atribuciones asignadas, una gratificación de 340 pesetas; y el de Borja ha señalado un aumento de 250 al sueldo de 4.400 que disfruta el profesor que la desempeña.

En algunas comarcas de Jerez se han reanudado las ventas de vinos, con tan extraordinario éxito y febril actividad, que en pocas semanas han quedado casi agotadas muchas é importantes bodegas que no hace tres semanas encerraban cantidades muy respetables.

Esto ha ocurrido en Tomelloso, que hace un mes guardaba más de 300.000 arrobas, y hoy solo tiene unas 8.000 disponibles. En otras partes los comisionados extranjeros han realizado tan fabulosos scopios, que la campaña toca a su término con un alza de precios no soñada ni aun por los cosecheros más optimistas.

El periódico oficial de la república francesa ha publicado un edicto, que segun la prensa de París, será reproducido íntegro por la Gaceta de Madrid previniendo a cuantas personas lleven condecoraciones españolas, que han de exhibir los diplomas y reales órdenes de concesión tan luego se les notifique este requisito por las autoridades francesas.

Durante el presente mes, París va a recibir la visita de dos soberanos, uno que ya citó la corona real, y otro que aspira a tenerla. El primero es Katakana, rey de las islas Havas; el segundo, el príncipe Milano de Servia, que ha emprendido un viaje por todas las capitales de Europa, a fin de sondear las disposiciones de las potencias respecto de la elevación eventual del principado de Servia en reino.

El asesino del corresponsal de un periódico francés en Túnez, cuyo fusilamiento anunció el telegrafo, demostró hasta sus últimos momentos una gran energía y no menos fanatismo. Los días que estuvo preso se negó en absoluto a tomar ningún género de alimento por temor a que estuviesen sazonados con manteca. Lo único que le preocupaba era que le cortasen la cabeza, pues si así sucedía, Mahoma no podría cogérle por los cabellos para conducirlo al Paraíso.

Cuando le fué leída la sentencia y se le dijo que moriría fusilado, se puso muy contento, porque segun dijo, Mahoma le esperaba con cuarenta hermosas mujeres. Un santon musulmán le auxilió en sus últimos momentos. La población árabe mu-

sulmana asistió a la ejecución con la mayor indiferencia.

Ampliando la noticia que dimos en días anteriores, referente a la creación de un asilo para los hijos de las penadas en la Casa-galera de Alcalá de Henares, idea llevada a cabo por nuestro querido amigo Sr. Mansi, podemos decir que las obras para este nuevo asilo, a pesar de la escasez de recursos con que se cuenta, se han ejecutado con asombrosa rapidez y en las condiciones necesarias al objeto que se destina.

Los dormitorios son espaciosos, bien ventilados, y hay en ellos 40 camas de hierro, de elegante al par que sencilla forma, y dotadas cada una de un jergon, un colchon, sábanas y colcha.

Una de las mejores dependencias de este asilo es sin duda alguna el comedor; en su centro hay una espaciosa mesa circular de mármol, y todo el servicio de las comidas es de metal blanco.

La escuela se halla dotada de todos los útiles necesarios para la enseñanza primaria con arreglo a los más modernos adelantos, pudiendo decirse que nada se ha escaseado para que la educación de los niños sea todo lo completa que permita la tierna edad en que han de vivir en el Asilo.

Lo mismo en las dependencias que hemos citado que en los cuartos de aseo y en las demás habitaciones de este establecimiento, se nota la más esmerada limpieza, garantía segura de la salud física de los niños, que juntamente con la del alma ha de procurarse en este benéfico asilo.

Los asilados ingresarán en el establecimiento despues de terminar el periodo de la lactancia, hasta cumplir los ocho años, y es muy posible que si se realiza algun proyecto que hay en estudio, al salir los niños del establecimiento encontrarán sus madres medios de alejarlos de la miseria y proporcionarles honrada manera de ganarse el sustento.

El acto de la inauguración y de la entrega de los niños a las hijas de la Caridad, que han de cuidarles en lo sucesivo, fué altamente conmovedor. Asistieron todas las penadas, que dieron expresivas muestras de gratitud por la reforma que se realizaba.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, séria interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas, and NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. It lists various bond numbers and their corresponding values.

Madrid 6 de Junio de 1881.—V.º B.º—Por el gobernador, Secades.—El vice-secretario, J. Morales.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA MAÑANA. Llerena 6 de Junio de 1881. Muy señor mio y distinguido correligionario: Estimaria de Vd. se sirviese publicar en su apreciable periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al señor director de La Iberia. Dándole anticipadas gracias, se repite suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.—Manuel Rodriguez Moga.

Sr. D. Manuel Gonzalez Llana. Llerena 6 de Junio de 1881.

Muy señor mio y distinguido correligionario: En el diario La Iberia, correspondiente al 4 del actual, núm. 7 555, del que soy suscriptor hace muchísimos años, se publica un suelto en el que se dice que el alcalde de Llerena ha sido suspendido por el gobernador de Badajoz por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Como quiera que el suspendido alcalde es el que tiene la honra de dirigirse a Vd., conviene a su dignidad desmentir no la suspensión, sino el motivo en que la funda el autor del suelto, fijando los hechos para que la opinion pública no se extravie.

1.º En 18 de Febrero último fui nombrado al calde-presidente del ayuntamiento de esta ciudad no por mis merecimientos, sino por mi consecuencia política, como añilado desde mi infancia a partido progresista y despues al constitucional.

2.º Al tomar posesion del cargo separé a los agentes municipales de orden público, policía rural y vigilancia de consumos, por creer que é ello me autorizaba el artículo 74 de la ley municipal vigente.

3.º El ayuntamiento, enemigo de la situacion, se opuso a la medida por mi adoptada y acudió en queja al gobernador.

4.º Este señor, sin oírme, y antes de estar el acuerdo revestido de la sancion legal del artículo 125, me mandó reponerlo.

5.º Entablo el recurso de alzada y no se eleva el expediente al ministerio de la Gobernacion.

6.º En el transcurso de este tiempo se publica como oficial la candidatura para diputado a Cortes del señor marqués de Valdeterazo, apoyada por el Sr. Balza y por los elementos ayualistas de este distrito; y como para halagarlos era preciso algo, este algo ha sido mi suspensión despues de haberlos vencido en la lucha electoral municipal; tomándose por pretexto la desobediencia que dice el gobernador he cometido en no cumplir su mandato.

Esta es la verdad, como también lo es que en esta provincia los constitucionales estamos sufriendo las consecuencias de ambiciones bastardas.

Ruego a Vd. se sirva publicar estas líneas en el diario La Iberia, por lo que le da gracias anticipadas su afectísimo amigo y correligionario que B. S. M., Manuel Rodriguez Moga.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

Table showing market prices for various goods and securities, including items like Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, etc., with their respective values.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 24,40. Fin de mes, 24,55. Fin próximo, 00,00.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia, San Crispulo y San Benito, mártires.—Ayuno.—Tempora.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de las Portuguesas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

Apolo.—A las 9.—T. 1.º impar.—Un cargo de confianza.—De Cádiz al Puerto.

Alhambra.—A las 9.—Los dos polos.—Señor D. Lino Guerrero, Madrid.—Música clásica.

Martin.—A las 9.—(Rebaja de precios).—La leyenda del diablo.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—El conde de Montecristo.—El tili enamorado.—La pradera.—Los trapecios por la célebre familia D'Osta.

Circo de Price.—A las 9 1/4.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte el clown español Medrano. También se ejecutará la gran pantomima Aladino.

Exposicion de Animales y Plantas.—Jardin del Parterre (Parque de Madrid).—Por la mañana de 6 a 12, 2 reales.—Por la tarde de 3 a 8, una peseta.—Conciertos diarios por mañana y tarde.

Exposicion de Horticultura.—Jardin del Buen Retiro.—Entrada, todos los dias por mañana y tarde, 4 rs.

Conciertos brillantes. Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda; y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

**HISTORIA POLITICA**  
DEL  
**EXCMO. SR. D. PRADEXES MATTEO SAGASTA**  
ESCRITA POR  
**CARLOS MASSA SANGUINETT**  
Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.  
Por suscripcion, 20 reales.  
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑELES**  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA**  
PARA MANILA  
El 22 de Junio saldrá de Cádiz y el 28 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español  
**REINA MERCEDES**  
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.  
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

**FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY**  
4—PUERTA DEL SOL—4  
Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Refratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

**LAS HUELLAS DEL CRIMEN**  
NOVELA CUBANA  
por  
**TEODORO GUERRERO.**  
Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuartos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

**VICTOR HUGO**  
**LOS BURGRAVES.**  
poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.  
Un tomo en 8.ª elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

**AUXILIO DE PREDICADORES**  
ó sea  
Sermones dogmáticos, morales, panegíricos, apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.  
El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.  
Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

**IMPORTANTE.**  
Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vandería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.  
Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

**TAMBIEN**  
se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

**LA**  
**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
DE  
**BORRELL HERMANOS**  
ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.  
Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.  
Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

**E. CASTELAR.**  
**DISCURSOS ACADÉMICOS**  
PRECEDIDO DEL LEIDO  
en la  
**ACADEMIA ESPAÑOLA EL 23 DE ABRIL DE 1880.**  
Forma un tomo de 360 páginas, en 8.ª mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

**FLOR Y NATA DE MADRID.**  
Confitería, pastelería y lechería,  
Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.  
Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.  
Variedad en cajas de lujo, Vinos y licores del país y extranjeros.  
Champagne de todas clases á precios reducidos.  
Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.  
Tortells al estilo de Barcelona.  
Encargos á domicilio.

**-POLONIA SANZ**  
DENTISTA DE CÁMARA  
DE SS. MM.  
En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 34, Tutor, 31.

**LA DEMOCRACIA INDÍGENA**  
Y  
**LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON**  
Estudio político por D. Andrés Borrego.  
Se halla de venta en la librería de Fé.  
Carrera de San Jerónimo

**REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL**  
INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES  
Publica artículos y noticias de agricultura y del precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.  
DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,  
Prado, 15, principal izquierda.  
Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

**A CINCO REALES LA CAJA**  
**PASTA PECTORAL BORRELL.**  
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho; como catarros, asmas, ronqueras, tomadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la.  
**MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.**  
Desconfiense de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**ANIANA**  
6  
**LA QUINTA DE PERALTA**  
NOVELA ORIGINAL DE LA  
SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR  
Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.  
Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 400 de rebaja.

**EL TESORO DE LA INFANCIA**  
Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor  
D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS  
Cuarta edición.—Precio 2 rs.  
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.  
Calle de la Ballesta, 5, piso 4.ª, derecha.

**OFICIALMENTE FIJADOS**  
COMENZARÁN  
**á 15 de Junio próximo**  
en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa  
**2.000.000 DE REALES**  
Indicacion de algunos de los 51700 premios.  
1 de 1250000 son 1250000 rs. 2 de 100000 son 200000 rs.  
1 de 750000 son 750000 12 de 75000 son 900000  
1 de 500000 son 500000 1 60000 son 60000  
1 de 375000 son 375000 24 50000 son 1200000  
1 de 250000 son 250000 5 40000 son 200000  
1 de 200000 son 200000 3 30000 son 90000  
1 de 150000 son 150000 54 25000 son 1350000  
1 de 125000 son 125000  
En júnio este sorteo contiene 51,700 premios con un importe de 46,620,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por un cuarto de billete original.  
Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Móvil. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.  
Siryanse dirigir los encargos á Valentín y Compañía.—Casa expendedorá principal.—Hamburgo.  
Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

**IMPRESA**  
DE  
**ALFREDO ALONSO**  
SOLDADO, 8, MADRID  
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
Precios sumamente arreglados.

**GABINETE CIENTIFICO**  
DE  
**MAGNETISMO Y SONAMBULISMO**  
Consulta los dias no feriados, de 1 á 4.  
LICHO LIMA  
Tabernillas, 2, bajo.  
**José Simon.**  
SASTRE.  
Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero.  
Buena surtido en géneros novedad.  
Jacometrezo, 52, tienda.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.  
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.  
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para  
**SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS**  
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

**ALFOMBRAS Y TELAS.**  
Gran surtido á precios económicos.  
Carrera de San Jerónimo, 34

**EL CRITERIO JURIDICO**  
Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 47.

**EL IMPERIO**  
DE  
**MARRUECOS**  
Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fenatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).  
Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.ª francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

**IMPRESA**  
DE  
**ALFREDO ALONSO**  
SOLDADO, 8, MADRID  
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
Precios sumamente arreglados.

**LA HIGIENICA.**  
FÁBRICA DE CORSÉS  
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.  
Plaza de Celenque, 4, Madrid

**FUMADORES**  
Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.  
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.  
BAÑO, NUMERO 5.

**BAÑO, NUMERO 5.**